

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149
Y ADMINISTRACIÓN }

PERIÓDICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR—SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

Único Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO FAZQUEZ-GOMEZ

OCEINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 8 Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59 - Arapey—57 y 59

ALMANAQUE

Domingo 23—Santa Agripina virg. n.
Lunes 24—El Santísimo Corazón de Jesús y la Natividad de San Juan Bautista.
Martes 25—San Guillermo confesor.
Sale el sol á las 7 y 10 y se pone á las 4 y 50

EL CLAMOR PÚBLICO

Un cura estafador

Encontramos en un diario de Madrid:

Pocos días hace, el 15 del actual, se presentó á la infanta Isabel un sacerdote que manifestó llamarse Antonio Roncales, portador de una carta suscrita por el obispo auxiliar de Zaragoza.

En ella rogaba el prelado á dicha señora, cuyos caritativos sentimientos conocía, que entregara el sacerdote quinientos pesos para limosnas.

La infanta entregó la cantidad pedida, y el cura salió muy agradecido.

No había escrito la carta el obispo de Zaragoza, ni el sacerdote se llamaba Antonio Roncales, como había dicho.

Poco tardó en descubrirse la trama, por una carta contestación del prelado; pero no se procedió contra el culpable, cuya precaria situación se conoció también.

Ayer por la mañana se presentó el cura, con la misma pretensión, el mismo nombre y la misma recomendación del obispo, en la casa del marqués de Comillas.

Contestaronle que volviera á las tres de la tarde, y entre tanto se telegrafizó de la casa del marqués al obispo de Zaragoza, quien por telégrafo contó sucintamente la historia del engaño de que fué víctima la infanta Isabel.

Entonces se avisó á la inspección de la primera zona, y cuando el cura se presentó por la tarde, y se dirigió á la caja para cobrar quinientas pesetas que se le habían concedido, se encontró con el sub-inspectador don Cayetano Guillén, que le devujo.

Al ser descubierto el sacerdote, visiblemente emocionado confesó que se había presentado con nombre supuesto y que era verdad cuanto había relatado por telégrafo el obispo auxiliar de Zaragoza.

Pero afidió que tenía un cómplice, cuyo nombre y señas dió al inspector.

Se procedió inmediatamente á la busca del aludido y no tardó en encontrárselo.

Resultó que era un estudiante de medicina, que al ser detenido se hallaba tranquilamente hablando con su novia, y que no tenía participación alguna en los engaños con el sacerdote.

Así se comprobó poco después en cara que sostuvieron ambos en la inspección.

Entonces el cura derramó abundante lágrimas y confesó que no tenía cómplices.

Después se le condujo al gobierno civil, y de allí al juzgado de guardia, que comenzó la instrucción de diligencias.

El sacerdote se halla esfigidísimo.

Él ejercía las funciones de su sagrado ministerio, según parece, en la parroquia de San Lorenzo en esta capital.

El tratado chileno-boliviano

(De "La Prensa" de Buenos Aires)

Comunicaciones puede decirse de carácter oficial recibidas de Bolivia, confirman las informaciones que hemos anticipado sobre las cláusulas principales del tratado entre esta República hermana y la de Chile, en cuanto ratifican la versión según la cual al consagrarse como de propiedad de la segunda el territorio de la primera ocupada en virtud del pacto de tréguas, —no se hace salvedad expresa de los derechos de la Repùblica Argentina sobre la zona que nos cedió en permuto el Gobierno de Sucre.

El Gobierno actual de Bolivia insiste en que el tratado así convenido no puede afectar en manera alguna el límite occidental del territorio cedido á la República Argentina es decir, la línea que sigue la de las más altas cumbres de los Andes hasta el paralelo 22 y por este hasta Zapateri.

Se insiste, también por este Gobierno en que jamás permitirá él, ni su pueblo, que Chile pretenda ó ejerza dominio al oriente de esa línea con título boliviano.

Muy tranquilizadoras resultarán, como se vé estas declaraciones de nuestros hermanos de Bolivia, si no sucediese, que Chile, á pesar de todo, como se ha probado ayer mismo con el testimonio de los diarios chilenos, se crea dueño en virtud del mismo pacto de tréguas de parte del territorio que Bolivia nos cede en su tratado de límites con la Argentina.

Se agrega además, respecto del tratado chileno-boliviano, que lo de la cesión á Bolivia de un puerto sobre el Pacífico, no es objeto de estipulación expresa: es promesa no más de Chile.

Cartas de personas de alta posición política y social de Bolivia, hacen saber que es muy probable el rechazo del tratado. La energética oposición á ese pacto goza de partido solo del Partido Liberal que encabeza el coronel Pando: existe y muy fuerte en el mismo partido que gobierna y en sus representantes en el Congreso.

Tenemos completa seguridad por el fundamento de esta afirmación.

Demuestra esto por otra parte, q. q. sobre base á la creencia que venimos expresando de que el famoso pacto no aprovecha sino á los vecinos del otro lado de los Andes, para nada ó para poco útil se ha tenido en cuenta los intereses legítimos de Bolivia y de la paz americana.

Se han recibido ayer cartas y telegramas de La Quiaca, de personas que tienen motivos para hallarse bien informadas de lo que pasa en la zona próxima á Chile.

No hablín ni una palabra del grupo de fuerzas chilenas que, según telegrama al distinguido colega *The Standard*, se habían aproximado en estos días al territorio cedido por Bolivia á la República Argentina.

Cumpliendo su misión

El Combate, de México, nos informa de que en Michoacán, hace cosa de dos años dejó de existir, en Ario de Rosales, el que en vida se llamó Don Antonio Sosa, (ignoro como se llamará en muerte.)

Pues ocurrió que, en momentos q. q. que este señor Sosa se disponía á dar su último suspiro, fué llamado el ministro de Dios, Don Gregorio Navarrete, para que le diera el pasaporte y, al mismo tiempo, le facturara el alma con destino, naturalmente, al cielo.

En esto, el santo representante del Ilacador de todo lo creado, haló ocasión propicia para fulminar una amenaza, digna, no ya de un ministro del cielo, sino del mismo Jehová en persona, cuando andaba por el mundo enseñando los dientes á los mortales.

Dijo, pues, el cura Navarrete que no se interessaría por el alma de don Antonio, mientras no se le pagaran cinco mil pesos, correspondientes á diezmos y primicias, á qua la santa madre Iglesia era acreedora!

La angustiada familia del agnizante, conocedora del peligro que amenazaba á uno de sus más queridos deudos, porque hay gentes q. q. saben lo q. pasa en el otro mundo mejor que lo q. ocurre en este, aseguró al cura Navarrete el pago de lo q. reclamaba.

Mientras se estendieron los documentos del caso, el enfermo perdió la paciencia, y se largó á la eternidad sin género alguno de provisiones eclesiásticas para el camino.

Eso no es cosa grave, segun informaciones muy lúciditas del ministro de Dios; lo grave del caso añadió este, está en q. q. no haya firmado el documento en q. se prometía saldar cuentas.

En términos muy convincentes expuso el delegado de la providencia, la posibilidad de q. q. don Antonio Sosa estuviera ardiendo en las llamas del infierno, cosa q. q. no tranquilizó mucho á sus amados oyentes, que eran los deudos de don Antonio.

Para buscar remedio á la afflictión de la desdichada familia, y consuelo al ánima del difunto, ideó el clérigo Navarrete una estrategia por medio de la cual saldría el alma de donde es imposible salir, se consolarían sus parentes y amigos, y todos descansarían en paz y gracia de Dios.

La estrategia del cura era muy conveniente para todos; pero es el caso q. q. no le pareció así á todos los herederos del condenado difunto.

Consistía el remedio de tanto mal en q. q. la familia se pusiera de acuerdo á fin de q. q. de sus herencias del fallecido se le abonara al cura lo q. q. la santa madre Iglesia reclamaba, por lo q. q. les dijimos.

Aunque sacar un alma del infierno es cosa punto mas que meritoria, no todos los parentes de don Antonio se avinieron de buena gana, á echar la cuerda salvadora q. q. había de arrancar el alma de los abismos en q. q. ardia.

Por fin, la eloquencia y el poder divino de q. q. el sacerdote estuvo dotado, tuvo q. q. vencer los obstáculos q. q. oponían á la salvación de un alma, arrancando la codiciosa venda q. q. enceguecía á los deudos de don Antonio Sosa.

Es, pues, casi seguro q. q. el alma de este último salió dando brincos del fuego en q. q. ardía. Dice *El Combate*, de México: «El tiempo ha pasado y los deudos de Navarrete son dueños de algunas de las mejores propiedades del señor Sosa, el albacea de esta testamento, se halla en la miseria, y los herederos reclaman los bienes q. q. el humo del incensario y la sordida avaricia del fraile Navarrete han consumido.

¡Meditemos!.....
Giordano Bruno.

La caridad del catolicismo

Cualquiera q. q. esté dotado de buen sentido supondrá q. q. la caridad no tiene patria ni religión, y en consecuencia, en los establecimientos de beneficencia sostenidos por el pueblo, deben encontrar cariñoso asilo todos los necesitados, ya sean árabes, latinos ó sajones, ya católicos, protestantes ó ateos.

Sin embargo, parece q. q. en los establecimientos q. q. el enfermo perdió la paciencia, y se largó á la eternidad sin género alguno de provisiones eclesiásticas para el camino.

Eso no es cosa grave, segun informaciones muy lúciditas del ministro de Dios; lo grave del caso añadió este, está en q. q. no haya firmado el documento en q. se prometía saldar cuentas.

He aquí los términos con q. q. se expresa:

«Pues sabe Vd. de lo q. q. principalmente se preocupan las señoras hermanas? nos dijo el visitante; pues es de imponerla á todos los desgraciados q. q. entran la confesión y la comunión como medida previa, antes de meter-

lo en la cama. No pierden tiempo en preguntarle si es católico, ó protestante ó ateo, ni si es inglés ó ruso, lo q. q. quiere es q. q. desembucha los pecados y se trae la hostia.. Tampoco se fijan mucho en el efecto q. q. aquellos preparativos espirituales producen en los enfermos, muchos de los cuales, al confesarse y comulgarse, creen puro recibir la extremitud como pasaporte para el otro mundo...

Según el compañero q. q. habla la confesión, y lo denie q. q. le corresponde es cosa q. q. se impone si se quiere vivir regularmente. Es verdad q. q. algunos dicen q. q. no se confiesan y q. q. á esos ni les pegan ni le hacen nada malo. La hermana proponente contesta con un «está bien hermano» sonriente. A primera vista parece q. q. lo toma á mal.

Pero, despues vienen las penas. El q. q. no se confiesa es tratado con todos los rigores del reglamento. No se le dà nada fuera de las comidas, no se le conversa, no se le propone: na ningun alivio.

Es de valde q. q. el médico lo indique: para él no hay churrasquitos calientes, ni huevos pasados por agua, ni leche á discreción. Todas esas cosas, y las sonrisas y los mimos son para el hermano creyente. Si este llegó á pedir un escapulario y de cuando en cuando hace un rezó, entonces, se gana de cuerpo entero dentro de la despensa: tiene los grandes extras, vino bueno, biscochos, tabaco, etc. No hay más q. q. un peligro para él: q. q. reviente de un atracón fuera de tiempo.

¿Qué derecho tienen las hermanas del Hospital para proceder así? pregunta indignado el protestante.

¿Qué caridad es esa, q. q. mama y cuida al creyente en las narices de los otros, q. q. por el solo hecho de no confesarse, tienen q. q. morir de antojos... Y sobre todo, si el buen trato ha de ser la recompensa de la comulgación porque no lo avisan á tiempo para q. q. uno pueda proceder en consecuencia... Porque hasta ponen en juego esta perfidia el enfermo q. q. se niega á la confesión primero y la pide despues para entrar en las filas de los privilegiados, lo clavan, lo dejan afuera. A este no le dan ni vino, ni biscochos, ni tabaco.

Para curarse bien y pronto en el Hospital de Caridad hay q. q. obtener de llegada la patente de católico. Si esto no se hace, el buen trato afloja á tal punto q. q. no es difícil q. q. en la mayoría de los casos se aleje considerablemente el término de la curación.

Revolución de Cuba

Madrid, 18—Telegramas recibidos de La Habana anuncian q. q. acaban de desembarcar diez escuadrones de caballería venidos de España, despues de una excelente travesía.

Habana, 18—Los revolucionarios cubanos están quemando todos los campos.

Madrid, 18—El gobierno español recibió hoy telegramas oficiales dándole aviso de q. q. el gobierno de Costa Rica impidió la salida de varios buques cargados de armas

